

109596

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por " MUÑECO PERFEC  
CIONADO "

a favor de

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES ABUIN SANCHEZ .....

domiciliado en MADRID.- Miguel Gonzalez, 7 .....



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La adaptación de miembros al cuerpo de un muñeco, ha constituido siempre un problema de difícil solución en juguetería, ya que aunque se conocen y emplean múltiples procedimientos, ninguno de ellos es plenamente satisfactorio. Unos por ser demasiado complicados y los más por no ofrecer unas condiciones de seguridad convenientes, ya que en todos los casos, lo deseable es un sistema de unión sencillo, fácil de realizar, muy barato y que además permita toda clase de movimientos al miembro acoplado.

15 Todas estas ventajas enumeradas, se consiguen con la puesta en práctica del Modelo que nos ocupa, el cual viene a resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, los problemas e inconvenientes que se suscitan en esta especialidad industrial del muñeco.

20 La descripción del invento se realiza con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura y características más importantes.

25 En el plano, la Figura 1ª muestra un cuerpo de muñeco con dos miembros acoplados y la Figura 2ª un detalle esquematizado del sistema de acoplamiento de un miembro al cuerpo.

30 En todas las figuras, las distintas referencias señaladas corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto, siguientes:

109596 17



- 1 - Brazo
- 2 - Pierna
- 3 - Escote posterior del cuerpo
- 4 - Cuerpo
- 5 - Muñón superior
- 6 - Muñón inferior
- 7 - Canal realizado en el terminal de un miembro -2-
- 8 - Anilla de alambre.

5

10

15

Básicamente, la invención considera un cuerpo de muñeco -4-, formado por un saco de tela, abierto en su parte superior por medio de un escote -3-, que permite el acoplamiento de una cabeza, según medios conocidos, o aplicando el mismo procedimiento que se va a describir para los miembros. Este mismo escote -3-, ha sido previsto para introducir dentro del saco -4-, un bloque de material esponjoso que haga las veces de cuerpo, o cualquier otra clase de relleno que resulte adecuado a los fines que se persiguen.

20

En las cuatro esquinas de esta especie de saco -4-, que forma lo que pudiéramos llamar el forro o funda del cuerpo, hay realizados unos muñones o picos cerrados -5- y -6-, sobre los cuales se insertan los miembros -1- y -2-, según el método siguiente:

25

En el extremo superior de cada miembro (en el ejemplo que nos ocupa, Figura 2ª, una pierna) hay realizado un canal anular -7-.

30

El acoplamiento, se efectúa entonces, tal y como indica la Figura 2ª, remetiéndolo hacia el interior del saco -4- el pico o muñón -6-, hasta formar una pequeña bolsa, dentro de la cual se introduce el terminal del miembro -2-. Seguidamente y desde la parte interior del saco -4-, se procede



a ligar con un alambre -8- o similar, el pico -6- al canal -7- del miembro -2-, con lo cual éste queda perfectamente sujeto y con posibilidad de moverse en cualquier sentido, por lo que el muñeco podrá adoptar cualquier postura.

5

Las ventajas del sistema descrito, son tan evidentes, que se hace innecesario el enumerarlas, no obstante lo cual y a título de ejemplo se destacan las siguientes como más importantes:

10

- Muy resistente a la rotura y en caso de que esta se produzca, cualquier persona puede reparar fácilmente el muñeco y acoplarle nuevamente el miembro desprendido.

- De ejecución muy barata y susceptible de racionalizarse.

15

- El muñeco fabricado tiene movimientos múltiples y carece de rigidez que pudiera hacer incómodo su manejo.

20

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25

1ª.- MUÑECO PERFECCIONADO, caracterizado porque, el cuerpo del mismo está constituido esencialmente por una funda de tela en forma de saco, que tiene una abertura superior para introducir el cuello que sujeta la cabeza y un escote en forma de ranura para permitir el acceso al interior de esta funda, de un bloque que constituye el relleno natural del cuerpo; teniendo el saco en cuestión realizadas en sus cuatro

30



esquinas unos muñones cerrados en forma de bolsas, que re-  
tidos hacia el interior son aptos para recibir las extremi-  
dades superiores de los miembros, las cuales tienen practica-  
das una canal anular sobre la que se ata interiormente y por  
medio de un alambre la porción de tela constitutiva de cada  
muñón.

5

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el  
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " MU  
ÑECO PERFECCIONADO ".

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas  
y dibujos adjuntos.

Madrid, 17 de Noviembre de 1964

ALFONSO UNGRIA  
P.P.

15

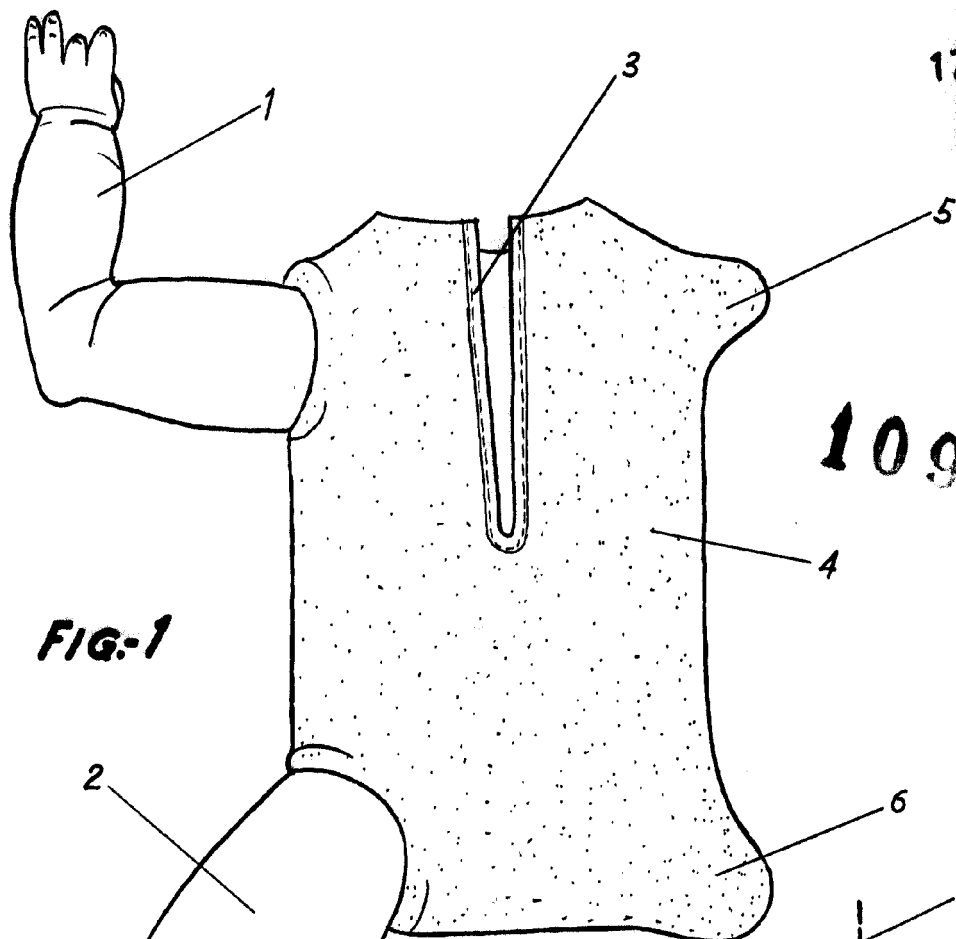


FIG-1

109596

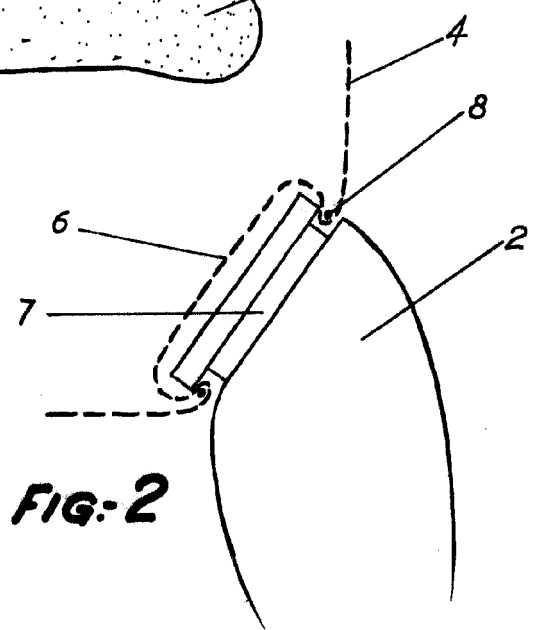


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 17 de Noviembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.